



Ayuntamiento de Garray

Por error en el anuncio de licitación del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato de Adjudicación de los Derechos Cinegéticos en las Fincas Municipales situadas en Canredondo de la Sierra, en el Monte nº 120 del C.U.P, se establecía como fecha de apertura de las proposiciones el día 6 de agosto de 2024 a las 14,00 horas. Vista la rectificación del Pliego de Clausulas aprobada en el Pleno de fecha 31 de julio de 2024 y dado que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 16 de agosto de 2024 a las 14,00 horas. De acuerdo con el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares la apertura de proposiciones es el día 21 de agosto de 2024, a las 14.00 horas.

Garray, 9 de agosto de 2024.

LA SECRETARIA

